

# Pedro de Madariaga, calígrafo y vascófilo

Por LINO DE AQUESOLO

Cuatrocientos años van transcurridos desde que en las prensas de Valencia salió a la luz, el año 1565, la obra de un célebre calígrafo vizcaíno, Pedro de Madariaga, que se conoce con el título de *Honra de Escribanos*. Su autor llevaba a la sazón tres años desempeñando la cátedra, por él fundada, de caligrafía y ortografía en la Universidad de aquella capital levantina, y tenía veintiocho años de edad, si hemos de creer a la inscripción que puso al pie de su retrato que iba al frente del libro: «Aetatis suae anno XXVIII».

Ya esta obra fue dada a conocer entre nosotros por Julio de Urquijo, al dedicarle a su autor una nota en la RIEV, XIII (1922), transcribiendo íntegro, por su particular interés para los vascólogos, el último capítulo de aquel libro, que trata «De los inventores de las letras, y Orthografía en lengua vizcayna, y quan elegante y antiguo es este lenguaje».

Al renovar ahora su memoria, en el cuarto centenario de la aparición del libro, que en 1777 mereció una segunda edición, preparada al parecer por Francisco Javier de Santiago Palomares, otro ilustre calígrafo que hizo época y fue particularmente conocido en nuestro País por haber prestado sus servicios y colaboración a la obra educadora de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, quisiéramos acertar a añadir algo a las escasas noticias que por Julio de Urquijo han podido circular entre nosotros sobre el autor y sobre el testimonio que nos legó acerca de su nativa lengua vizcaína.

## Vizcaíno y arratiano

No son, en realidad, abundantes las noticias que de este personaje nos han llegado, y aún podemos añadir que todas ellas son autobiográficas, es decir, espigadas y entresacadas de su *Honra de Escribanos*. En nuestro siglo se ocupó de él, y lo hizo con la extensión que sin duda se

merecía, Emilio Cotarelo y Nori en su *Diccionario Biográfico de Calígrafos Españoles* (Madrid, 1913-1916), pero tampoco puedo utilizar como fuente de información sobre su vida sino los escasos datos autobiográficos que el autor nos da dispersos en su única obra, pues de otra que, «a Dios plaziendo» prometía en ella sobre ortografía latina, no hay indicios de que la diera a la imprenta nunca. A ellos nos hemos de ceñir forzosamente nosotros en este artículo. Y, con ellos en la mano, veamos, en primer lugar, de precisar la naturaleza o la patria de este célebre tratadista y profesor de caligrafía y de ortografía en la Universidad de Valencia hace cuatrocientos años.

Un soneto que va al final del libro en elogio del autor, obra de un tal Melchor Pradas canta su vizcainía y su condición de arratiano:

Arratia, de hoy más tu suerte canta  
 Prohezas, gran renombre, inmortal gloria,  
 Porque este en ti nacido al mundo espanta.  
 Vizcaya de Escribanos triunfos haga,  
 Pues tiene estos varones por memoria:  
 A Iciar y al autor Madariaga.

El propio autor se había encargado en su obra de pregonar a los cuatro vientos su vizcainía. Pedro de Madariaga Vizcaíno se ha apellidado ya en la portada, y, como tal sin duda, en la dedicatoria a Felipe II, entre los títulos que al rey otorga, a los de Rey de las Españas y de las Indias no deja de añadir el de Señor de Vizcaya. Ya dentro de la obra, tampoco deja ocasión, si a mano viene, para insertar algún elogio de Vizcaya o de los vizcaínos, sobre todo como cuna y escuela de buenos escribanos. Aduzcamos alguno. En los diálogos de la primera parte, pone en boca de uno de los interlocutores, levantino, estas palabras: «Yo soy muy afectado a buenos escribanos, sino que por estos reinos no tenemos tan buen aparejo como allá en vuestra Vizcaya». Ponderando en otro diálogo la honra y cierto desahogo económico que puede proporcionar la profesión de escribano, se hace decir a un vizcaíno: «Maestro de escribir hay en Vizcaya que trae naves por mar», es decir, que llegó a ser un gran naviero.

En los diálogos de su obra interviene como interlocutor un tal Gamboa, del que expresamente se recuerda su condición de vizcaíno, pero junto a él la mayoría de los demás dialogantes llevan apellidos que están pregonando su procedencia vizcaína o vasca: Oñez, Guevara, Ayala, Alegría, Lariz, Vergara, Balzola, Urquizu, Ibarra, apellidos estos tres últimos que responden a otros tantos topónimos del valle que le vio na-

cer: Arratia. Otro topónimo arratiano más se encuentra en su obra, y es el de Eguiraun, nombre de un caserío que Madariaga contempló sin duda muchas veces en su infancia desde su casa natal, y está localizado en Dima, camino del barrio de Balzola, célebre por su cueva.

### **Natural de Oba, en Dima**

Nadie, a lo que se me alcanza, ha intentado avanzar más en la determinación del lugar de origen de este ilustre hijo de Arratia, limitándose todos a señalar que era vizcaíno y, para más señas, arratiano. Sin embargo, no creo sea difícil descubrir en *Honra de Escribanos* el lugar exacto del nacimiento del autor: Dima, la patria de los Zamácolas, entre los que se cuenta el famoso escribano Simón Bernardo de Zamácola, y en Dima, el barrio de Oba, y en Oba, el caserío Madariaga. Entiendo que no habrá entre los que hayan leído su capítulo de la ortografía vizcaína, que dio a conocer Julio de Urquijo, quien no haya quedado con la impresión y convicción de que al hablar tan detallada y ponderativamente del solar de Madariaga, y del lugar en que se asienta, su autor estaba nombrando su propia casa nativa. Trasladamos aquí sus palabras: «Y solas estas vocales Oa así juntas significan un principalísimo pueblo de Vizcaya al pie de Axmutil donde está situado aquel antiquísimo solar tan conocido de Madariaga, en cuyas almenas tocan los primeros rayos del sol de toda aquella Provincia cada mañana, y a quien mira toda Arratia y Vizcaya hasta la barra de Portugalete».

El amor a su terruño ha denunciado y puesto al descubierto ahí a Madariaga. Está bastante claro que nació ahí, en ese «principalísimo pueblo de Vizcaya» y en ese «antiquísimo solar de Madariaga». Lo que ha pasado es que nadie se ha preocupado de identificar y de buscar en el mapa de Arratia ni ese «Oa» ni ese «Axmutil», que tan familiares hubieran de ser al joven profesor de Valencia y cuyo paisaje aun llevaba profundamente grabado en sus pupilas desde los años de su más tierna infancia. Pues bien, ese Oa no es sino Oba que nos dan las geografías y mapas actuales, y que hasta finales del siglo XVIII aparece escrito tal como lo escribiera Madariaga el siglo XVI. Algunas veces se lee Hoba. Así lo transcriben el antiguo libro de cuentas de San Juan de dicho barrio de Dima, y numerosas escrituras, que se hallan en poder de vecinos particulares, anteriores al siglo XIX. El paso de Oa a Oba hubo de producirse (¿por alguna etimología popular?) en tiempos de los célebres Zamácolas, apareciendo ya documentado en las ordenanzas municipales de Dima que se promulgaron el año 1799, y quedando sancionado por el Diccionario Histórico Geográfico de la Real Academia

de la Historia (1802), y por la Guía Histórica-Descriptiva de Delmas, y por Iturriza.

Oba formaba dos de las ocho cofradías en que se dividía el pueblo de Dima, llamadas Goyendi y Barrendi, o también Obagoyena Obabarrrena, es decir Oba de arriba y Oba de abajo, como dicen el citado Diccionario de Delmas. Y en Barrendi (Oba de abajo) es donde se asienta cabalmente el solar dicho de Madariaga (Madaria, tal como suena contraído en boca de los naturales), solar actualmente doble, desde que sus dueños construyeron una nueva casa al lado de la antigua en la segunda parte del siglo pasado. En ese viejo solar de Madariaga, recientemente incendiado y reconstruido, hubo de nacer nuestro Pedro de Madariaga, allá por el año 1537, si la edad que apunta la inscripción que va al pie del retrato del autor en la Primera edición de *Honra de Escribanos* corresponde al año de su impresión.

Dominando el barrio, se levantan las peñas que separan Arratia de Durango y de Amorebieta, y en ellas el picacho de Axmutil, si no el más alto, sí la mole más imponente y aun la más elevada mirando desde algunos ángulos de Oba, y que está cerca de la cumbre más alta, la de Larraungane o Leungane, que es el nombre que ahora prevalece en las geografías y mapas, impuesto al parecer por los montañeros (1). Sin duda Madariaga, en sus correrías de mozalbete, o de paso para Durango (era corriente hasta no hace mucho este paso por las peñas), había subido más de una vez a aquéllas, deteniéndose a contemplar el inmenso panorama que desde ellas es dado abarcar, con la emoción que parece reflejarse en sus palabras. Y desde allí, posiblemente, dijo adiós a Oba y a Madariaga, en su última salida, camino de Durango, patria de nuestro Iciar, para lanzarse definitivamente a la aventura de su vida, a través de España y de Italia.

Antes de seguir la trayectoria de su vida, bueno será advertir que las almenas a que en el texto que comentamos se alude no se refieren indudablemente a almenas que tuviera su solar de Madariaga, sino a la crestería en la que rematan las peñas que dominan el barrio en que

(1) Larraungan hemos oído a los que conocen por tradición el lugar. Y, en efecto, es el término o remate de una *larra* o *larre*, que va subiendo desde las proximidades del barrio de Arteun (barrio éste que aparece documentado Arratigoen). También se ha dado en llamar Eskubaratz a una peña cercana, junto a Urquiola, que desde Otalora, escritor durangués de la primera mitad del siglo XVII hasta Iturriza-Azcárraga, a fines del siglo pasado, llamaron Escuaga y a los naturales de ahora hemos oído Escuá. La Geografía General del País Vasco Navarro lo denomina Escuara. El cambio actual, a nuestro entender, proviene de una mala interpretación, por haberlo oído llamar *Eskuá-atx*, o *Eskuaga-atx*, es decir: peña de Eskuaga.

aqué se asienta. Desde Madariaga es visible, sí, el pico de Serantes junto a Santurce, pero no la barra de Portugaleta propiamente.

## Viajero y estudiante

Los datos sobre sus años mozos no son ni cronológicamente ordenados ni precisos. Para sus 23 años había recorrido Milán, Génova y Roma. Así se desprende de sus diálogos. En España, puesto que se dice discípulo de Iciar, hubo de residir algún tiempo en Zaragoza, donde el insigne calígrafo durangués enseñaba su arte.

¿Qué es lo que le lanzó hacia tan diversos rumbos? ¿Qué es lo que le llevó a estas sus correrías? Tal vez, se ha podido decir, fuera soldado. Pero en todo caso, y por encima de todo, por donde anduvo, fue Madariaga un observador y un estudiante.

Emilio Cotarelo, en la obra ya citada, aduce varios testimonios que pintan a Madariaga desde su mocedad picado de curiosidad intelectual y de un gran afán de estudiar. Pedro Díaz de Morante, un calígrafo contemporáneo, dirá de él que fue «hombre de ciencia, porque era grande estudiante». Se sintió llamado a revolucionar la enseñanza de la escritura y al descubrimiento de un nuevo arte en este campo dedicado sus afanes y estudios.

Otro testimonio citado por Cotarelo es el de Vicente Ximeno, quien en su obra *Escritores del Reino de Valencia*, hablando del religioso cartujo Juan de Madariaga, al que supone hijo de nuestro Pedro, dice de éste haber sido «célebre maestro de escribir, el cual después de haber empleado algunos años en el estudio de las letras humanas, deseó inventar un arte y preceptos para enseñar a escribir en poco tiempo con letra bien formada y buena ortografía. Impelido de este deseo corrió toda la Italia y España, vino a parar a Valencia, y empezó a introducir en el año 1562 un ingenioso arte y nuevo modo de enseñar a escribir, que fue de utilidad, no sólo para este reino, sino también para Castilla y todo Aragón por los muchos discípulos que tuvo».

De este hecho da cuenta el propio Madariaga en los siguientes términos: «Los señores jurados y sapientísimo Senado de Valencia me dieron aula pública por auto de notario, para que diese demostración de lo que prometía». Y lo que Madariaga prometía era nada menos que enseñar en veinte días, en punto a escribir, lo que siguiendo los métodos hasta entonces conocidos necesitaba el aprendizaje de seis y ocho años.

No es nuestro propósito entrar en detalles de su método ni detenernos a examinar si éste, que ha sido discutido, era acertado o no. Lo

que si diremos es que parece cierto que Madariaga estuvo lejos de defraudar la confianza que en él depositó la Universidad de Valencia y que continuó regentando su cátedra con el éxito anotado por Vicente Ximeno. A los tres años de estar desempeñando su cátedra, nos cuenta el propio Madariaga, habían pasado por su aula más de 500 discípulos, y dejaba expuestas y condensadas sus teorías en su *Honra de Escribanos*.

### **La obra de Madariaga**

Su título completo es: «Libro subtilísimo intitulado Honra de Escribanos. Compuesto y experimentado por Pedro de Madariaga Vizcayno». Y salió a luz «el postrero de Agosto» de 1565 en la coronada ciudad de Valencia, en casa de Juan de Mey. La segunda edición (1777) modificó el título así: «Arte de escribir, ortografía de la pluma y honra de los profesores de este magisterio».

Se divide en tres partes. La primera, en siete diálogos, es en alabanza de la buena pluma, y viene a defender ser obligación de todos saber escribir. Le segunda, en cinco diálogos, enseña el arte de escribir de modo que sin maestro pueda uno salir buen escribano en dos meses. La tercera parte contiene su arte de ortografía «para escribir y pronunciar verdadero», tanto en latín, romance o en cualquiera otra lengua. El último capítulo de esta tercera parte es el que dedica a la ortografía vizcaína.

Se ha hecho notar la erudición de que da muestras el autor por toda su obra y, en particular, en la última parte, de la que se ha dicho que contiene cosas muy interesantes y avanzadas para su tiempo. Madariaga, por lo demás, no se ha limitado a ponderar y enseñar su arte, sino que trata de comunicar al lector el gran amor al estudio de que le vieron animado sus contemporáneos, como hemos visto. En este sentido tiene afirmaciones y pensamientos que hacen de él un paladín de la instrucción primaria obligatoria, un gran impulsor del estudio y de la cultura, como instrumento de elevación social. He aquí, para muestra, alguno de sus pensamientos: «No hay receta que así cure el entendimiento del hombre como algunos años de estudio, ni con que más se aperciba para cualquier negocio; y, por eso, el que ha estudiado no tiene necesidad de ser mercader, mas al mercader le da gran lustre el haber estudiado». Los estudios tampoco podían ser para este vizcaíno patrimonio exclusivo de ninguna clase ni de ningún bando: «En esto no tratamos particular negocio de Onaz y de Gamboa, sino de la honra de Vizcaya, y del provecho del mundo... El amor de los estudios es tan grande que hace olvidar todos los bandos».

Para Madariaga la cultura patria tampoco está reñida con la universal, ni podrá ser pretexto para eliminarla o matarla. Así, al comenzar el último capítulo de su obra, dedicado a la ortografía vasca y del que vamos a ocuparnos inmediatamente, hace esta solemne declaración: «Platón dize que una parte de nuestro nacimiento ha de caber a los amigos y otra a la patria. Ahora que he cumplido con lo que ofrecí a los amigos, quiero tratar de mi natural lengua».

### El capítulo de la ortografía vizcaína

Su título completo reza así: «Capítulo último de los inventores de las letras, y de la Orthografía en lengua Vizcayna, y quan elegante y antiguo es este lenguaje». Lo publicó entero Urquijo en la Revista Internacional de Estudios Vascos, XIII (1922), 249-51, por su particular interés para la historia y pronunciación de la lengua vasca. Sobre él le había llamado la atención Navarro Tomás, como lo confesó en su introducción a los *Refranes de Garibay*, p. XLI. Aquí no lo transcribiremos íntegro, pero sí recogeremos y trataremos de comentar sus afirmaciones principales, que podemos reducir a tres: afirmaciones y elogios acerca de la antigüedad y elegancia de la lengua vasca, algunos datos sobre detalles de pronunciación vasca, y su testimonio sobre existencia de literatura vasca impresa.

Y vamos con la primera de sus afirmaciones. Madariaga ha sido de los primeros en hacerse eco de la tesis u opinión sobre la antigüedad y relativa pureza del vascuence, al que emparenta y relaciona con el Caldeo (la lengua de Adán, según dice) y con el Hebreo. Escribe: «A juicio de cuantos historiadores hay no se halla lenguaje que menos mezcla recibiese, que más se conservase en su pureza, ni que menos falsease de su original primero que la Vizcaína y la Hebrea en tanta confusión y variedad de lenguas».

Esta afirmación viene hecha a cuento de que la lengua vasca y su alfabeto tienen que ser de los más perfectos, sencillos y elegantes, por concordar más con la lengua primitiva. En consecuencia, han de tener estas tres lenguas, la caldea, la hebrea y la vasca, semejanzas en su alfabeto y en léxico, semejanzas traídas un poco por los pelos por nuestro autor, cuando escribe: «Pues en la elegancia y brevedad y etimología también se semejan mucho estas lenguas, y así tenemos infinitos vocablos como los Caldeos y Hebreos que acaban desta manera: Ceruach, los cielos, Guch, nosotros; Guech, vosotros; y finalmente todos los plulares acaban así. Jaicoa en nuestra lengua es el nombre santo de Dios:

Jehoua en Hebreo lo mismo; la Çamach los latinos no la tienen sino en *s*, pero los vizcaínos tenémosla en *ç*; porque dezimos como los Hebreos Mecea por Missa, y assi otras letras y vocablos».

Anotemos la regla gramatical que aquí ha formulado el autor de que todos los plurales vascos terminan en *k*: *zeruak*, *guk* (cuando es sujeto activo), *zuek*, etc., y que para significar Dios nos da la formula *Jaicoa*, o sea *Jainkoa*, que es corriente, y no la forma *Jaungoikoa*, que tal vez se ha introducido por etimología popular.

Lo que dice relativo a la *c* y *s* necesita aclaración que nos la va a proporcionar el propio autor en las lecciones que sobre el alfabeto ha dado en la tercera parte de su obra. La Çamach de que nos habla es la Samek o *s* hebrea, y quiere decirnos aquí que por un fenómeno fonético que él ha observado en otras lenguas esa letra se convierte muchas veces en *c* o *z* en palabras de raíz común con otras lenguas. Semejantes fenómenos ha registrado el autor en su obra al hablar de que no hay necesidad de multiplicar las letras del alfabeto por diferencias de matices en la pronunciación de una lengua a otra.

Madariaga conoce y recoge el hecho de esos matices diferenciales; pero no está conforme con los que de ahí deducen la necesidad de inventar nuevas letras para expresarlos gráficamente. Así, por ejemplo, hablando de las vocales, que las cuenta en número de seis (*a*, *e*, *i*, *o*, *u*, *y*), dice: «No traen camino aquellas vocales que algunos dicen que nos faltan, las cuales en tantos mil años que ha que se inventaron las letras ninguna nación las conoció, ni tienen nombre, ni pronunciación, ni se bemos de qué color son». A título de curiosidad y para dar idea de los problemas que el autor plantea y desarrolla en su obra, citemos algunos ejemplos que aduce: «Dicen, pues, que cuando hallaremos escrito *maximus*, *optimus*, *digno*, *minimo* debemos pronunciar en lugar de aquella *i* una cierta vocal que ni del todo sea *i* ni del todo *u*, y en esta dicción *heu* mandan pronunciemos una cierta vocal que ni sea *e*, ni *u* ni bien *i*, y así quieren haya otra vocal entre *i* y *u*, y entre *i* y *e*, y las asientan en número y dicen que son ocho vocales. Yo bien entiendo que puede haber infinitas vocales, mas no distintas. También en Valencia entre *c* y *u* haríamos otra vocal, que ni del todo pronunciamos *plumo*, ni *plomo*».

Su opinión es que «aunque todas la letras de una lengua no se hallasen en otra tan claramente, conviértense en aquellas que más parentesco tienen. Como la Çadich o Çamach hebrea pasa en la *s* latina (he aquí la explicación de lo que nos ha dicho sobre la pronunciación del Mecea vasco), dezimos Missa, Sion, por lo que allí dizen Miza, Cion.

La *ita* griega pasa en la *e* latina y la *a* en *e*; dezimos paracletus, talentum por lo que ellos dizen paraclytus, talanton, y así de las otras». (2)

El ejemplo que nos ha ofrecido de la pronunciación de ese Mecea (mezea) es, por lo demás, un dato que nos dice que la distinción entre la *z* y la *s* en la pronunciación vizcaína era corriente en su tiempo, situación que hoy se halla muy cambiada. .

Estas pocas líneas son las que a renglón seguido dedica a hablar-nos de la elegancia de la lengua vasca: «Tiene, pues, nuestra lengua muchas metáforas y figuras que le dan mucho lustre y brevedad. *Guztian adin ona* quiere decir: en todas las cosas es bueno un medio, y está dicho por metáfora elegantísima y casi no hay palabra que no sea elegantísima y elegante.»

Propósitos apologeticos guiaron evidentemente al autor al escribir todo este capítulo, y no los de enseñar a los castellanos la ortografía vasca. Por eso, nos decepciona Madariaga al no darnos cuenta sino de minúsculos detalles sobre algunas letras y sonidos vascos, en concreto sobre la *r*, la *s* y la *n*. Leámosle: «Una sola *r* al fin de dicción tiene fuerza de doblada *r*: *uguer*, nadar; *eder*, hermoso; *laster*, presto».

Aludiendo a la pronunciación del sonido de actualmente representamos *ts*, dice a continuación: «La *S* muchas veces se pronuncia apretando la lengua al paladar de arriba, en medio de dicción, como *essea*, casa; *ossoa*, lobo; *assoa*, vieja; y por eso se pone doblada, para denotar aquella espesura de la pronunciación».

No solo la *S* doblada, sino hasta la simple *S* en medio de dicción parece haberse usado para expresar el sonido de le *ts* actual, lo mismo que se empleó la *c* o la *z* para el sonido de la *tz* posterior, como puede verse en *Refranes y Sentencias*, de 1569, en los que se escribe *esagunça* lo que hoy escribimos *etsaguntza*. Pronunciar *etsea* o *etzea* en lugar del más común *etxea* es corriente en muchas zonas de Vizcaya aun actualmente.

Más interesante es lo que dice a propósito de la pronunciación de

(2) Madariaga ha sembrado así su obra de observaciones que hablan de su erudición. Es interesante lo que dice también sobre la diversa pronunciación de la *c* y de *z* en castellano, sobre las combinaciones de letras como *ph*, *ch*, *th*, *rh* etc. No le hace gracia la *h*, como consonante aislada; dice que la aspiración que representa bien puede expresarse sin letra especial, como lo hacían los antiguos con una tilde. (En esto ha tenido un seguidor ilustre, nuestro gran Oihenart, quien en sus obras vascas no recurre a la *h* y en su lugar pone una tilde). No quiere que en castellano se escriba *choro* en lugar de *coro*. También eliminaría la *ch* castellana, y para representar su sonido, preferiría una *c* puesta al revés.

la N: «La N alguna vez se pronuncia escondida en las narices, como en oracioa, ardaoa, y para denotar aquella *n* se debe sobreponer una cifra deste manera a nodo de nariz.» Es el mismo fenómeno fonético que algunos años más tarde registró Garibay, y que no ha pasado inadvertido a nuestros filólogos, como Urquijo y Michelena (en *Refranes de Garibay*, p. XLI, y *Fonética histórica vasca*, p. 48, respectivamente). En el cuerpo de la obra había dejado anotadas dos pronunciaci-ones distintas de la N, una natural y otra falseada, según venga al principio o fin de la sílaba.

Es una pena que Madariaga no haya querido ser más extenso y explícito en este capítulo y se haya limitado a estas breves observaciones sobre la pronunciación de algunas letras en vascuence. Por más interesantes que puedan ser, no pueden satisfacer nuestra curiosidad, y él estaba en condiciones de habérsela dejado satisfecha plenamente. Pero no entraba eso en sus planes. El no pretendía sino dejar constancia de su vizcaínia y de algunas excelencias particulares de su lengua y de su alfabeto, y para eso le bastó con lo que dijo.

Termina el capítulo volviendo otra vez a señalar la semejanza del vascuence, en cuanto a la brevedad, con las lenguas caldea y hebrea y escribe: «En la brevedad, como dixé, también tiene mucho parentesco con la caldea y la hebrea, y así solas las letras del *abc* son significativas muchas dellas, como la A, que quiere decir aquel; la *i* quiere decir tú; la R, cosa quemada, y solas estas dos letras OA así juntas significan un principalísimo pueblo de Vizcaya» (y no seguimos la cita, por haberla copiado antes).

### **Libros vascos impresos antes de 1565**

En este capítulo sobre ortografía vizcaína nos sorprende Madariaga con una afirmación «que no deja de dar que pensar», como escribió Julio de Urquijo, y es la contenida en las siguientes palabras: «Yo no puedo dejar de tomar un poco de cólera con mis vizcaínos, porque no se sirven de ella (de su lengua) en sus cartas y negocios; y dan ocasión a muchos de pensar que no se puede escribir habiendo libros impresos en esta lengua».

A Urquijo, rebuscador de nuestros raros tesoros bibliográficos, le daba que pensar la afirmación de la existencia de literatura vasca o vizcaína en las fechas en que eso se escribe. En realidad, esa afirmación viene precedida de otra que también merece atención, pensamos nosotros, y con la que Madariaga pone el dedo sobre una de

nuestras llagas, sobre un mal inveterado nuestro del que no acabamos de curar, y ha sido causa de que hayamos ignorado nuestra propia lengua no sólo en los documentos oficiales, sino hasta en la correspondencia epistolar ordinaria, muy generalmente. Así se da lugar a equívocos, como el que señala el autor, de dar la impresión de que no se puede escribir en esta lengua, o incluso, a negar la existencia misma del vascuence, al no haber dejado constancia documental. Es la impresión que casi llevaron no hace mucho unos alemanes que visitaban un pueblecito vizcaíno, vascoparlante en su totalidad. Al visitar su cementerio y no ver apenas inscripciones en vasco, se fueron dudando de que fuera un pueblo vasco el que visitaban.

Madariaga, que aspiraba a que gamboínos y oñacinos se unieran en su país en un afán común de cultura, parece aquí como si quisiera lanzarles desde Valencia un grito a fin de que la cultura no les hiciera olvidar su condición de vascos ni el cultivo de su propia lengua. No se resigna a ser mero apologista de la antigüedad y pureza del vascuence, sino que quisiera verlo vivo y pujante en sus paisanos, cuya actitud negativa encuentra incomprensible e irritante.

Sus palabras son, al mismo tiempo, confirmatorias de un hecho: la ausencia del vascuence de los documentos oficiales. Madariaga al menos no los conoce y cree que no existen. Y la historia no parece desmentirle. Escrituras, como las de Andramendi, en cuya autenticidad parece haber creído Iturriza, han sido invenciones, no muy hábiles por cierto, de quienes fueron, por otra parte, incapaces de percatarse de los anacronismos de todo género en que incurrían.

Si posteriormente se ha dado el hallazgo de algunas ordenanzas municipales redactadas en vascuence, o del texto vasco de algún convenio entre pueblos fronterizos o de alguna correspondencia comercial, más bien se trata de excepciones que confirman la regla. Nuestro analfabetismo a este respecto ha sido inmenso y no lo puede justificar el cuento de la cultura universal. Pero junto a la denuncia del mal, tenemos en las palabras del autor de *Honra de Escribanos* el testimonio de un hecho positivo. Madariaga da como cosa cierta y sabida la existencia de libros impresos en la lengua vizcaína por sus días. Y se refiere, indudablemente, a libros escritos en dialecto vizcaíno, que probablemente es el único que él pudo conocer.

¿De qué libros puede tratarse? Dos son las obras impresas en vascuence, anteriores a 1565, de las que actualmente tengamos noticia: las poesías de Dechepare (1545), y el catecismo de Sancho de Elso (1561). Ninguna de ellas es vizcaína, y lo más probable es que Ma-

dariaga no las conoció, lo que respecto de la primera podríamos asegurarlo, entre otras razones, porque la ortografía de nuestro autor da por la usual difiere bastante de la usada por Dechepare. Recordemos lo dicho sobre el sonido *ts*. Dechepare lo representa por *x*, mientras Madariaga afirma que para dicho sonido se recurre a la *s* doble: «y se pone doblada para denotar aquella espesura de la pronunciación». Esta manera de hablar indica a la vez el uso y es expresión confirmatoria de la existencia de los libros impresos que ha asegurado.

Y si estos libros impresos no son ninguno de los dos cuya noticia de alguna manera ha llegado hasta nosotros, ¿qué otros han podido ser? Tal vez no podamos llegar a otra conclusión sino la de que se trata de libros que se imprimieron, pero de los que no se ha conservado ni quedado rastro alguno. Y su desaparición no puede sorprender a quien conozca la suerte corrida por los primeros libros vascos que se conocen. Veámoslo.

La primera obra vasca impreso conocida hasta hoy, como lo hemos dicho ya, es la obra poética de Dechepare, de 1545. (Y no el Testamentu Berria, de Leizarraga, impreso 26 años más tarde, como más de una vez afirmó Unamuno, afirmación que no nos atrevemos a asegurar que no vaya a ser repetida todavía por más de un indocumentado en nuestra literatura).

Pues bien, dicha obra se ha salvado de la desaparición total gracias a un ejemplar único conservado fuera del País Vasco, en la Biblioteca Nacional de París, y fue ignorado muy pronto hasta por sus paisanos más cercanos. Cuando unos ochenta años más tarde aparece en la literatura vasca Joanes de Etcheberri, el círculo de ilustres escritores que le presenta al público, entre los que se contaba el gran Axular, le considera el primer poeta vasco cronológicamente, cuando menos el primer poeta religioso, y por tal es saludado en los elogios introductorios de una de sus obras en estos dísticos latinos:

*Coelica cantabrico spirasti oracula primus  
Pneumate, et intactos ausus es lacus.  
Quidni igitur, rumpente iecur livore, per orbem  
Diceris patriae gloria prima tuae?*

La segunda obra anterior al 1565, apuntada también arriba, la de Sancho de Elso (otra más que precede a la de Leizarraga), no se conoce sino por la referencias bibliográficas de Nicolás Antonio y de algún otro. La Doctrina Christiana de Betolaza (1596) no se nos ha transmitido sino a través de fotocopias sacadas del único ejemplar existente

fuera del País Vasco, ya también perdido. Los *Refranes* y *Sentencias*, de la misma fecha de 1596 se conservaban en un único ejemplar conocido fuera del País, en Alemania, ejemplar además incompleto, perdido ya desde la última guerra. De las dos obras del Abad de Uterga, Beriain, existen un ejemplar de una ellas, del modo de oír la misa, y en el extranjero; y de la otra no debe quedar ya sino un ejemplar incompleto. Algo mejor suerte le ha cabido a la obra de Leizarraga (1571).

Si estas obras se han salvado por tablas del naufragio y del olvido total, cuesta creer que ellas constituyan la totalidad de lo impreso en vascuence; a nadie puede extrañar que más de otra obra se haya perdido totalmente.

Y de hecho se da como cierta por historiadores serios de nuestra literatura, fundados en testimonio bastante reveladores de la época, la pérdida de más de una obra de carácter religioso en esos tiempos, en Guipúzcoa. En Vizcaya, aunque en esto ha tenido algo mejor fortuna, ha ocurrido sin duda otro tanto. Y tal vez Madariaga, al dar por cierta la existencia de libros impresos en vizcaíno, se refiera a obras de esa índole, muy posibles sobre todo a partir de la actividad pastoral desarrollada por el Obispo Bernal Díaz de Luco, y tras el establecimiento de la Compañía de Jesús en Oñate, justamente en la mitad del siglo XVI, y de la labor docente y misionera que desde allí desplegó por tierras de Vizcaya en la lengua de los vizcaínos, de la que da cuenta el P. Malaxechevarría en su obra *La Compañía de Jesús por la instrucción del País Vasco*.

Bien podrá tacharse de pobre esta conclusión, pero creo que es lo suficientemente razonable para que se tome en cuenta y no se menosprecie el testimonio bien explícito del calígrafo arratianeo. Si no podemos llegar a conclusiones más decisivas, resignémonos en espera de que algún archivo o biblioteca, de casa o de fuera, nos traiga la sorpresa de algún hallazgo, cosa poco probable a estas alturas.

Y, para terminar, me permito tomar la audacia de formular una nueva conjetura en forma interrogativa: ¿No merecería el autor de *Honra de Escribanos* ser catalogado entre los posibles autores o colectores de los *Refranes* y *Sentencias*, de 1596? A quien tanto pondera la brevedad y elegancia de las sentencias vascas y se ha permitido dar algunas muestras de ellas en confirmación de su tesis, por gusto propio o a petición ajena, como Garibay a petición de Don Juan de Idiaquez, no nos resulta difícil imagínarlos reuniendo una colección de la índole de aquella.

Siempre los *Refranes y Sentencias* me han dejado la impresión de que alguna mano arratiana ha trabajado en ellos. Alguno de ellos aún tiene vida de Arratia, y algunos términos en ellos usados aún son corrientes en Arratia y Orozco cuando menos, como el de *aldapa*, del refrán número 77, no entendido rectamente por Urquijo, en el sentido que les da la traducción que las acompaña. (3)

Esa mano arratiana bien merecía ser la de este Pedro de Madariaga, ilustre calígrafo y ferviente vascófilo, natural de Dima, del solar de Madariaga, en Oba, al pie de Axmutil, «en cuyas almenas tocan los primeros rayos de sol de aquella Provincia, y a quien mira toda Arratia y Vizcaya hasta la barra de Portugaete».

---

(3) El significado de *aldapa* es el de la heredad contigua a la casa, siempre a un lado o a “espaldas de la casa”, como dice la traducción. El solar de Madariaga, por ejemplo, la tiene a su espalda. Azkue, que cita en su diccionario el refrán, no trae este significado. Lhande en cambio le atribuye a esa palabra en plural un sentido parecido: “alentour d’une maison”.